



En la ciudad de Córdoba, siendo las 12 horas del día 16 de octubre de 2018, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala de Juntas "Prof. Jacobo Cárdenas", con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Felipa María Bautista Rubio, Álvaro Caballero Amores, Félix José Infante García-Pantaleón, María Teresa Martín Romero, Carmen María Michán Doña, Conrado Moreno Vivián, Enriqueta Moyano Cañete, Luis Sánchez Granados, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Cristina Yubero Serrano, Gregorio Gálvez Valdivieso, María Teresa García Martínez, Juan José Giner Casares, Lara Paloma Sáez Melero, Damián Casado Mora, Ana María Ruiz Sánchez, Miguel Gaju Ricart, Juan Carlos García Mauricio, Concepción Hera Díaz de Liaño, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, M<sup>a</sup> Ángeles Martín Santos, Rut Morales Crespo, M<sup>a</sup> Carmen Ruiz Roldán, Manuel Silva Rodríguez, Francisco Miguel Camba Capitán, Manuel García Pérez de Algaba, Elena González González, Antonio Ángel Monge Leiva, Francisco Javier Morales Calero, María de los Ángeles Oliva Lamarca, Alba Rincón Castro, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

(Justifican su ausencia los profesores D. Manuel Cruz Yusta, D. Alberto Marinas Aramendia, D<sup>a</sup> María del Carmen Quintero Ortega y D<sup>a</sup> María Isabel Burón Romero)

Como invitados asisten D<sup>a</sup> Herminia M<sup>a</sup> García Mozo, D. Manuel Sáez Cano y D<sup>a</sup> Inés Santos Dueñas, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias, para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

#### **Punto 1º**

##### **Aprobación, si procede, del Acta 477**

Se aprueba por asentimiento el Acta 477 presentada.

#### **Punto 2º**

##### **Informe de la Sra. Decana**

La Sra. Decana abre la sesión informando sobre cómo va transcurriendo el inicio del curso académico 2018/19. El período de matriculación acabó el 31 de julio a las 23.59, y ha ido acompañado de un gran número de incidencias, la mayor parte de ellas debida a fallos en Sigma. El equipo decanal solicitó recientemente una reunión con el Vicerrector de Planificación Académica y Prospectiva D. Lorenzo Salas, para tratar las problemáticas surgidas, como por ejemplo que Sigma está permitiendo la matriculación de alumnos en 7<sup>a</sup> convocatoria sin el permiso de la Decana. La Sra. Decana añade que las tandas de matriculación en función de los créditos superados por el alumno han funcionado bien, y se ha evitado así el colapso del sistema de años anteriores. El Jefe de Negociado de la Facultad de Ciencias D. Damián Casado apunta que los problemas surgidos tienen su origen en la convocatoria extraordinaria de septiembre, ya que los alumnos se matriculan antes de esta convocatoria. Este punto despierta interés entre los asistentes y se hacen varios comentarios al respecto. La profesora Carmen Michán indica que la tasa de éxito de esta convocatoria es muy baja, mientras que la estudiante Elena González insiste en que los estudiantes quieren mantenerla. La Sra. Decana le responde que puede haber otras opciones menos problemáticas, a lo que Dña. Elena González ruega que no se cambie constantemente la forma de evaluación.

La Sra. Decana continua informando sobre las *Jornadas de Bienvenida a los Alumnos de Nuevo Ingreso*, agradeciendo a todos los estudiantes que han participado en ellas, tanto los que forman parte del CECI como los que no. Se han celebrado estas Jornadas en tres sesiones: el 17 de septiembre tuvo lugar la sesión institucional con la visita del Vicerrector de Estudiantes, entre otros, y se presentó el Equipo Decanal. En el descanso de la jornada se invitó a los estudiantes a un refrigerio, y acabó con la presentación de los servicios de Secretaría del Centro, Biblioteca e Informática, seguida de un paseo por dichas instalaciones. La segunda jornada tuvo lugar el 18 de septiembre, y consistió en una reunión con sus coordinadores de la titulación. Se les entregó una Guía de Nuevo Ingreso preparada para este curso, así como una bata y otros elementos con distintivos de nuestra Facultad. La tercera jornada se celebró el 25 de septiembre y se les informó

sobre el SEPA, Prevención de Riesgos Laborales, programas de movilidad, prácticas externas y el programa de Acción Tutorial PATU, presentado este último por la Coordinadora de Calidad, Innovación Docente, Orientación y Empleabilidad Dña. Teresa García Martínez junto a varios alumnos mentores. Acudieron a dichas Jornadas alrededor de 450 alumnos.

La Sra. Decana expresa su preocupación por la disminución de matriculaciones en el Grado de Ciencias Ambientales. Como primera medida a tomar, este año se celebrarán unas Jornadas específicas de Introducción al Laboratorio de Ciencias Ambientales, dentro de las Jornadas que nuestra Facultad celebra en enero cada año, para lo cual se ha creado un nuevo grupo de trabajo que incluso ya se ha reunido por primera vez. La coordinadora de estas jornadas será la profesora Dña. Beatriz Lozano. La Sra. Decana añade que hay que emprender más acciones de forma paralela, para difundir este grado entre los estudiantes de secundaria y bachillerato.

Respecto al número de alumnos de nuevo ingreso, el número de matriculaciones ha sido superior al fijado por el centro y que está recogido en los documentos Verifica. Además del aumento de la oferta que hizo el Rectorado hace algunos años, este curso ha vuelto a aumentarla sin consultar con la Facultad, en concreto en el Grado de Física, con el fin de provocar que las listas se movieran. De este hecho, la Sra. Decana informa que se enteró por terceras personas, y por esta razón ha realizado en Consejo de Gobierno una intervención solicitando que esto no vuelva a suceder sin consultar previamente al centro. La Sra. Decana desea dejar claro a la Junta de Facultad que esta situación no ha sido por tanto decisión del centro.

Ya en otro ámbito, la Sra. Decana informa que ha comenzado el VIII Ciclo de Conferencias de la Facultad, con el preestreno del Documental *Mariposas* del profesor Alberto Redondo Villa. La Facultad de Ciencias tiene que felicitarse por contar con excelentes docentes como él que realizan actividades de este tipo. Asimismo, informa sobre la intervención de las profesoras Carmen Michán Doña y M<sup>ra</sup> Teresa Roldán Arjona en el espacio televisivo *Universo Sostenible* y las felicita por ello.

La Sra. Decana desea felicitar asimismo a los profesores Rafael Villar Montero y Manuel Olmo Prieto por su proyecto *BIOCHAR*, propuesto en el proyecto SciencelES 2018 (PIISA), al haber resultado finalista en el Concurso Internacional de Ciencia en Acción XIX. La Sra. Decana aprovecha para informar de que próximamente se dará difusión entre el profesorado de las Jornadas PIISA para este curso, que estarán organizadas por la Coordinadora de Calidad, Innovación Docente, Orientación y Empleabilidad, con la que debe contactar cualquier persona interesada en participar. La Sra. Decana felicita también a la profesora Dña. Carmen Galán Soldevilla al haber sido nombrada Miembro de Honor de la Asociación Internacional de Aerobiología.

La Sra. Decana informa que el pasado 27 de septiembre asistió una representación del Equipo Decanal a las Jornadas de *BioSpain*, celebradas en Sevilla, una de las reuniones más importantes en el ámbito de la biotecnología, y que ha servido para contactar con profesionales relacionados con este campo. Desea agradecer al profesor Isidoro García García la invitación recibida para acompañarlo junto a sus alumnos. La Sra. Decana informa asimismo de la asistencia el 10 de septiembre en Santander a la *Reunión de coordinadores de Grados y Posgrados en Bioquímica, Biotecnología y Biomedicina*, en la que se trataron diversos aspectos relacionados con la docencia, y que estuvo especialmente centrada en el área de la Biomedicina.

La Sra. Decana desea expresar su pésame al profesor Rafael Rodríguez Amaro, por el reciente fallecimiento de su padre.

Para finalizar su informe, la Sra. Decana quiere dejar patente su profundo agradecimiento a la profesora Encarnación Alejandre Durán, que a pesar de estar a punto de su jubilación, ha llevado la coordinación del Grado de Biología hasta hace unos días, labor que va a continuar la profesora Concepción Hera Díaz de Liaño, a la cual también agradece su implicación, siendo ambas profesoras del Dpto. Genética. Indica la Sra. Decana que las composiciones de las Comisiones se actualizan cada vez que hay un cambio de Coordinador. Por último, la Sra. Decana aprovecha para extender su agradecimiento y felicitación por la labor realizada a todos los Coordinadores de las diferentes titulaciones, en especial a los más veteranos que apoyan al centro con esta labor, como los profesores Manuel Sáez Cano y Encarnación Alejandre Durán.

### Punto 3º

#### Aprobación, si procede, de varios cuadros de reconocimiento de Ciclos Formativos de Grado Superior

La Sra. Decana explica que se han recibido en la Secretaría de la Facultad varias peticiones de alumnos de reconocimientos de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) a Grados de nuestra Facultad que no teníamos aún recogidos en cuadros, y por tanto se traen a Junta de Facultad para su aprobación.

La Sra. Secretaria Académica Marta Pérez informa del cuadro de reconocimiento propuesto por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Facultad de Ciencias para el CFGS en *Dietética* y el Grado de Biología. Dado que no hay materias relacionadas directamente entre ambos estudios, la propuesta es que los 30 créditos que se deben reconocer sean créditos optativos. Asimismo, se informa sobre los cuadros de reconocimiento siguientes:

Cuadro de reconocimiento entre el CFGS en *Laboratorio Clínico y Biomédico* y el Grado de Biología:

ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS
Básicas		
Fundamentos del Estudio y la Experimentación en Biología	1º	6
Principios Instrumentales y Metodológicos en Biología Celular y Molecular I	1º	6
Principios Instrumentales y Metodológicos en Biología Celular y Molecular II	1º	6
Optativas	4º	12
Total de créditos		30

Para la elaboración del cuadro anterior se ha tenido en cuenta el Cuadro de Reconocimiento vigente entre el CFGS *Laboratorio de Diagnóstico Clínico* y el Grado de Biología, al tratarse del título equivalente LOGSE, con las actualizaciones oportunas propuestas por el profesor D. José Antonio González Reyes, representante del Grado de Biología en la Comisión de Reconocimientos.

Cuadro de reconocimiento entre el CFGS en *Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria* y el Grado de Ciencias Ambientales:

ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS
Básica		
Microbiología	2º	6
Obligatorias		
Química Analítica Medioambiental	3º	6
Calidad y Empresa	4º	6
Optativas		
Fisicoquímica de Aguas	4º	6
Biotecnología Ambiental	4º	6
Total de créditos		30

Cuadro de reconocimiento entre el CFGS en *Laboratorio Clínico y Biomédico* y el Grado de Ciencias Ambientales:

ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS
Básica		
Microbiología	2º	6
Obligatorias		
Química Analítica Medioambiental	3º	6
Calidad y Empresa	4º	6
Optativas		
Fisicoquímica de Aguas	4º	6
Biotecnología Ambiental	4º	6
Total de créditos		30

Para la elaboración de los dos últimos cuadros propuestos se ha tenido en cuenta la documentación aportada junto con las solicitudes correspondientes, que han sido evaluadas por la profesora Azahara López Toledano, representante del Grado de Ciencias Ambientales en la Comisión de Reconocimientos.

El profesor Manuel Silva Rodríguez opina que se debería consultar a los Departamentos encargados de las asignaturas que se vean afectadas por estos cuadros de reconocimientos, como se hace en otros centros. La Sra. Decana responde que si la Junta de Facultad lo cree necesario, se pueden retirar estas propuestas y revisarlas en profundidad. La Secretaria Académica considera que, tras haber analizado detenidamente las competencias, módulos y contenidos de los CFGS a estudio, considera acertados los cuadros de reconocimiento propuestos. Sin embargo, dado que los dos últimos implican dos asignaturas obligatorias del mismo departamento, se podría considerar el cambiar una de ellas por una materia optativa. En esta línea, el profesor Conrado Moreno Viviani propone no reconocer optativas concretas, sino genéricas, para permitir a esos alumnos cursarlas si así lo desean. El profesor Juan José Giner Casares opina que ofrecer un cuadro de reconocimiento con asignaturas concretas lo hace más atractivo al alumno, ya que muestra de forma más fehaciente la conexión entre el CFGS cursado y el grado al que desea optar.

La profesora Enriqueta Moyano opina que podría ser conveniente a veces consultar a los departamentos, pero que éstos deben tener presente que los cuadros de reconocimientos están basados en competencias. Añade asimismo que estos alumnos llegan al grado muy motivados, con buenos conocimientos y competencias, por lo que los contenidos no son tan importantes.

Tras un breve debate, se acuerda que, de ahora en adelante, se hará la consulta a los departamentos, tanto al director como al profesor, cuando así se estime oportuno y necesario.

Se aprueban, por asentimiento, los cuadros de reconocimientos de CFGS propuestos.

#### Punto 4º

#### Aprobación, si procede, del calendario de la primera fase del desarrollo de los TFGs de los grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2018/19 y ratificación de acuerdos de la Comisión de TFG

La Sra. Decana informa de que, al recibir las propuestas de TFGs de los departamentos, se han producido algunas incidencias con los tutores. En 2015 la Comisión de TFG acordó que aquella persona que no aparecía en el PDD no podía actuar como tutor de TFG, circunstancia que se ha vuelto a producir este año, sin bien es cierto que el Reglamento de TFG de la Facultad de Ciencias no dice nada al respecto. Sin embargo, la Sra. Decana explica que existe un impedimento técnico, y es que Sigma considera como "externo" a aquella persona que no aparece en el PDD, y la Facultad no debe introducir como "externo" a personal con vinculación contractual con la UCO. Este problema se ha tratado con los Directores de los Departamentos afectados. Se ha sugerido la posibilidad de considerar como tutores a los Colaboradores Honorarios, pero este reconocimiento se da una vez acabado el curso académico. Por otro lado, dada la urgencia de publicar la oferta de TFGs para este curso académico, se van a publicar aquellos TFGs cuyos tutores no presenten esta problemática.

El profesor Luis Sánchez Granados apunta el hecho de que los TFGs no están en el PDD, y que si el problema viene de Sigma, el reconocimiento podría hacerse de otra forma, por ejemplo a través de los Secretarios de Centro. La Sra. Decana responde que desde el Rectorado han informado que únicamente se va a certificar lo que aparezca en Sigma. El profesor Conrado Moreno pregunta qué pasaría con aquellos tutores que van a aparecer en Sigma a lo largo del curso, a lo que la Sra. Decana responde que con esos profesores no hay problema. El profesor Manuel Silva apunta que si se incluyen esos profesores en Sigma, tendrían cero créditos asignados, puesto que el TFG no está en PDD. El profesor Félix Infante opina que esta situación no es lógica, y que no se entiende que el TFG no esté contemplado en los PDD.

La Sra. Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz informa sobre el calendario de la primera fase del desarrollo de los TFGs, que es similar al de cursos anteriores. Sin embargo, se lleva una semana de retraso para los Grados de Biología y CCAA por el problema surgido con los tutores y por el período de modificación de matrícula. Para los Grados de Bioquímica, Física y Química, se adelanta la publicación de la oferta, pero se mantiene el resto del calendario como en cursos anteriores. En cuanto a cifras concretas, para el curso 2018/19, el nº de alumnos matriculados en TFG y el nº de TFGs ofertados ha sido los siguientes:

	Nº alumnos matriculados	Nº TFGs ofertados
Biología	151	150
Bioquímica	40	52
CCAA	38	64
Física	34	46
Química	52	62

La estudiante Alba Rincón Castro pregunta si se ha planteado modificar la forma de solicitar el TFG por parte del estudiante. La Sra. Vicedecana responde que se ha solicitado a los Departamentos que aporten sugerencias sobre cómo se podría modificar el funcionamiento de los TFGs, y ya se han recibido muchas a este respecto. El equipo decanal las va a estudiar con detenimiento y se llevarán con posterioridad a la Comisión de TFG, previo a su aprobación por Junta de Facultad. La Sra. Decana añade que también se tendrá en cuenta la opinión de los estudiantes.

La Sra. Vicedecana desea agradecer a los directores de Departamento por la paciencia y la colaboración mostrada durante el proceso de oferta de TFGs. Informa además de que la petición inicial a los departamentos no había sido suficiente hasta el día de ayer, puesto que había más alumnos que TFGs. Hoy se han recibido las propuestas que faltaban y contamos ahora con el mismo número de TFGs y alumnos. La profesora Carmen Michán pregunta por la posibilidad de que aumente el número de alumnos. La Vicedecana responde que hay un colchón en la oferta, puesto que los alumnos en 2ª matrícula suelen quedarse con el mismo. Asimismo, pide permiso a la Junta de Facultad para trasvasar TFGs de un grado a otro, si fuera necesario. En ese caso, se haría una vez que ya estuvieran asignados, y siempre que se contara con el permiso previo de los tutores.

Se aprueba por asentimiento el calendario de la primera fase del desarrollo de los TFGs de los grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2018/19, y se ratifican los acuerdos de la Comisión de TFG.

### Punto 5º

#### **Aprobación, si procede, de la respuesta al informe provisional de la DEVA sobre el Plan Piloto IMPLANTA y de los documentos revisados del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias**

La Sra. Decana inicia este punto de la sesión repartiendo entre los asistentes un documento que incluye un resumen de la respuesta al informe provisional de la DEVA, y explica por qué no se ha enviado el documento pertinente a los miembros de Junta de Facultad para el análisis previo a su aprobación. Dicho documento incluye la *Relación entre los Criterios DEVA y los Procedimientos del SGCC*, y un *Listado de Procedimientos del SGCC según su importancia estratégica para la Calidad*. El informe provisional se recibió el 20 de septiembre, y de los seis criterios que se evaluaban, el primero fue considerado con "implantación suficiente", mientras que el resto como "no implantados". La Sra. Decana informa de que nos han dado un plazo de 20 días para contestar, y aún no se ha acabado de redactar completamente la respuesta.

La Sra. Decana continúa explicando que el mayor problema encontrado a la hora de contestar es que no existían mecanismos, que no teníamos procedimientos que avalen los procesos, lo cual nos ha hecho replantearnos el Manual de Procedimientos Específicos. Por ello, se han tenido que volver a redactar los procedimientos que se encuentran en el documento resumen repartido. Asimismo, se han especificado los responsables de cada procedimiento, y se ha comprobado que en el gestor documental se encuentran las evidencias correspondientes. La Sra. Decana añade que en el documento entregado se encuentran relacionados los criterios de evaluación con los procedimientos. Explica, asimismo, que el gestor documental relaciona los criterios con las evidencias, y el informe provisional incide en el hecho de que dicho gestor no refleja el procedimiento que se ha seguido para obtenerlas. A este respecto, la Sra. Decana aclara que la gestión del gestor documental no depende del Centro, sino de la Universidad de Córdoba.

Por todo ello, la Sra. Decana solicita la aprobación de la respuesta al informe provisional de la DEVA sobre el Plan Piloto IMPLANTA, resumida en el documento repartido, y que se hará pública más adelante.


El profesor Luis Sánchez opina que si se trata de un plan piloto, cabe preguntarse por qué no quiere la UCO modificar el gestor documental. La Sra. Decana responde que aunque se quisiera, no hay tiempo para ello, ya que sólo se dispone de 20 días para contestar, y añade que en el informe oral de la auditoría de abril, el panel de expertos ya nos dijo que no les parecía adecuado el gestor documental.

El profesor Antonio Sarsa desea reconocer la labor realizada por el Equipo Decanal en el trabajo presentado. Asimismo, la Coordinadora de Calidad Teresa García desea expresar su reconocimiento a la Sra. Decana por el trabajo realizado, y reconocer públicamente su gran capacidad. La Coordinadora explica que ha sido una labor muy complicada, y que el documento entregado es sólo un resumen de una enorme cantidad de documentos elaborados. Además, se ha trabajado intensamente en el formato de dichos documentos, con el fin de que se adapten a la normativa. La profesora Felipa Bautista se une a las felicitaciones a la Sra. Decana y a la Sra. Coordinadora de Calidad.

La Sra. Decana cierra este punto expresando su confianza en que el resultado del esfuerzo realizado sea positivo.

Se aprueban por asentimiento la respuesta al informe provisional de la DEVA sobre el Plan Piloto IMPLANTA y los documentos revisados del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias.

**Punto 6º**  
**Ruegos y preguntas**



El profesor Conrado Moreno pregunta a la Sra. Decana si se tienen novedades sobre el Grado de Biotecnología. La Sra. Decana responde que por conversaciones informales, sólo le han dicho que no se sabe nada aún. El CAU dio luz verde al Grado, pero se está a la espera de la respuesta de la Junta de Andalucía. Debería empezar a funcionar cuanto antes el grupo de trabajo, una vez se sepan las personas propuestas por cada departamento.

La profesora Felipa Bautista muestra su preocupación por los exámenes parciales que se realizan aún en muchas asignaturas, especialmente por aquellos que son eliminatorios, y que perjudican la marcha del curso, y pregunta si este curso se ha regulado de alguna forma. La nueva Coordinadora del Grado de Biología, la profesora Concepción Hera, indica que es función de los Coordinadores controlar este tipo de cosas, puesto que debe velar porque el alumno reciba una carga de trabajo homogénea a lo largo del cuatrimestre. Opina asimismo que el profesorado debería reflexionar sobre este tema, y pregunta si se puede hacer algo desde el Decanato. La Sra. Decana responde que deberíamos volver a retomar las reuniones de coordinación en el Grado, tanto horizontales como verticales, para tratar, entre otros, este tipo de problemática. La profesora Carmen Michán añade que la figura de Coordinador tiene una multitud de funciones asignadas, mientras que una nula capacidad sancionadora. Aprovecha para pedir que se regule ese cargo académico, puesto que de otra forma va a ser difícil que un profesor quiera ocuparlo. La Sra. Decana contesta diciendo que está de acuerdo con ella y que así se lo pidió al Rector en su campaña electoral, al igual que lo reivindicó en una COPOA posterior donde tuvo escaso apoyo. Insiste asimismo que hay que retomar las reuniones de seguimiento y llegar a acuerdos entre todos. La profesora Carmen Michán responde que hay muchos profesores que no van a las reuniones a las que se les convoca ni se implican en nada. El profesor Luis Sánchez opina que la figura del Coordinador está desvirtuada, y que no se ha encontrado apoyo en el Equipo Rectoral. Añade que la Facultad de Ciencias es especial porque imparte muchos grados y tiene adscritos muchos profesores, por lo que la coordinación de los grados es indispensable. En cuanto a los parciales, sugiere que habría que analizar cada caso, porque podría ser positivo mantenerlos en algunos casos. El profesor Conrado Moreno opina que si la realización de exámenes parciales aparece en la Guía Docente, entonces se ha dado el visto bueno por el departamento y centro. La Sra. Decana informa que se dio indicación a los Coordinadores de que controlaran este punto al revisar las Guías Docentes. El estudiante Antonio Monge sugiere que podrían planificarse los parciales que están reflejados en las Guías Docentes, con el fin de perjudicar lo menos posible al resto de asignaturas. La Coordinadora del Grado de Bioquímica, la profesora Inés Santos Dueñas, comenta que cuando se ha solicitado a los profesores las fechas de entrega de trabajos, parciales, etc., casi nadie ha contestado. La Sra. Decana añade que también se ha pedido a los profesores que digan qué día no pueden asistir a clase, cuando lo sepan con antelación, para que quede reflejado en el calendario, de forma de que no haya tantos cambios de última hora y se aminore la carga de los Coordinadores. El profesor Miguel Gaju comenta que sí hace parciales que no son eliminatorios, y que con ello se ha aumentado la tasa de rendimiento. La discusión en torno a los parciales finaliza con la intervención de D. Damián Casado, haciendo ver que lo importante es cumplir lo que haya reflejado en la Guía Docente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales  
Secretaria de la Facultad de Ciencias